

ACTUALIDAD:

MÉXICO:

"En riesgo", el espacio cívico en una *c*risis de derechos humanos sostenida **ENFOQUE:**

Crisis de violencia atraviesa derecho a la libertad de expresión en México ARTÍCULO:

Imagínate que hay una guerra...

ACTIVIDADES DE SIPAZ:

De mediados de febrero a mediados de mayo de 2022







Junta Directiva de SIPAZ

Gustavo Cabrera - Presidente

Servicio Paz y Justicia en América Latina, Costa Rica

Richard Stahler-Sholk - *Tesorero* Estados Unidos

Rev. Denise Griebler - Secretaria

Mayan Ministries, Estados Unidos

Sandra Eriksson

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR), Suecia

Elizabeth Saenz Ackerman Representante legal

Estados Unidos

Martin Nates Yepes

JustaPaz, Colombia

Jenny Nemes

Colombia

Paula Bidle Moore

Illinois, Estado Unidos

SIPAZ es un programa de observación internacional nacido en 1995, después del levantamiento armado zapatista en 1994, para monitorear el conflicto de Chiapas, México.

SIPAZ surgió de la petición realizada por líderes religiosos y organizaciones de derechos humanos de México a una delegación internacional que visitó Chiapas en 1995. A partir de la demanda de una presencia internacional permanente en la región decidieron crear una coalición de distintas organizaciones de los Estados Unidos, Europa y América Latina cuyo denominador común fuera su preocupación por la situación en Chiapas.

Hoy en día, SIPAZ apoya la búsqueda de soluciones pacíficas y la construcción de una cultura de paz, diálogo y tolerancia entre actores en Chiapas y de forma creciente, en otros estados de México (Oaxaca y Guerrero). Al mismo tiempo, sirve de puente de comunicación e intercambio entre organizaciones y redes que trabajan por la construcción de una paz justa y verdadera a nivel local, nacional, regional e internacional

El Equipo Internacional de SIPAZ en Chiapas:

- Tiene una presencia internacional y acompaña procesos en la construcción de una cultura de la paz en México.
- Informa a través de una comunicación confiable que involucra a los actores y moviliza la comunidad local, nacional e internacional en la búsqueda de las respuestas alternativas a las causas de la violencia en el país.
- Se articula con las organizaciones, movimientos y redes para compartir y fortalecer procesos de construcción de cultura de paz.
- Mantiene contacto e interlocución con los actores presentes en el conflicto en todas sus expresiones.

SIPAZ reconoce y respeta los principios de no intervención y soberanía del Estado mexicano y de sus ciudadanos, de quienes debe depender la iniciativa para alcanzar la solución a los conflictos.

Los miembros de la coalición de **SIPAZ** tienen muchos años de experiencia en transformación de conflictos y construcción de la paz, mediante iniciativas internacionales y no gubernamentales. A partir de esta experiencia, **SIPAZ** busca jugar un papel de facilitador que fortalezca el contexto en el que los mexicanos están trabajando



Calle Las Flores #1, Barrio de San Diego CP 29270, San Cristóbal de Las Casas Chiapas, México

(+52.967) 631 60 55

chiapas@sipaz.org www.sipaz.org





sipaz.chiapas



@sipazchiapas

Miembros de la coalición de SIPAZ

Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) (Argentina)

Baptist Peace Fellowship of North America (North Carolina, EEUU)

Benedictine Sisters of Erie (Pennsylvania, EEUU)

Capacitar (California, EEUU)

CAREA (Berlin, Alemania)

Carolina Interfaith Task Force on Central America (N. Carolina, EEUU)

Catholic Conference of Major Superiors of Men's Institutes

Peace and Justice Committee (Washington DC, EEUU)

Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (La Habana, Cuba)

Christian Peacemaker Teams (Illinois, EEUU)

Church of the Brethren (Washington DC, EEUU)

Dominican Sisters of San Rafael (California, EEUU)

Episcopal Peace Fellowship (Washington, DC, EEUU)

Fellowship of Reconciliation/EEUU (New York, EEUU)

FOR Austria (Austria)

Franciscan Friars, Santa Barbara Province (California, EEUU)

Franciscan National Justice, Peace and Ecology Council

(Washington DC, EEUU)

Global Exchange (California, EEUU)

IF/ When (California, EEUU)

Illinois Maya Ministry, United Church of Christ (Illinois, EEUU)

Iniciativa Ecuménica «Oscar Romero» (CIPFE, Montevideo, Uruguay)

International Committee for the Peace Council (Wisconsin, EEUU)

International Fellowship of Reconciliation (Alkmaar, Holanda)

 $\textbf{Jubelee Economics Ministries} \ (\texttt{EEUU})$

JustaPaz (Bogotá, Colombia)

Kentucky Interfaith Taskforce on Central America (EEUU)

Leadership Conference of Women Religious (Washington, DC, EEUU)

Loretto Community Latin America / Caribean Committee (Colorado, EEUU)

Marin Interfaith Task Force on the Americas (California, EEUU)

META Peace Team (Michigan, EEUU)

Movimento Ecuménico de Derechos Humanos (Buenos Aires, Argentina)

National Benedictines for Peace (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi International (Bruselas, Bélgica)

Peace Brigades International (Londres, Inglaterra)

Peaceworkers (California, EEUU)

Presbytery of Chicago (Illinois, EEUU)

Racine Dominican Sisters (EEUU)

Resource Center for Nonviolence (California, EEUU)

Servicio Paz y Justicia de América Latina (Montevideo, Uruguay)

Sojourners (Washington, DC, EEUU)

Southeastern Yearly Meeting of the Religious Society of Friends

(Florida, EEUU)

SweFOR (Suecia)

Unitarian Universalist Service Committee (Massachusetts, EEUU)

Washington Office on Latin America (WOLA) (EEUU)

Western Dominican Province (Arizona, EEUU)

Witness for Peace (Washington DC, EEUU)





Manifestación para exigir la presentación con vida del defensor del territorio, Vicente Suastegui Muñoz, Acapulco, marzo de 2022 © SIPAZ

n marzo, Amnistía Internacional (AI) presentó su informe sobre la situación de los derechos humanos en 2021 e inicio de 2022 a través de un evento realizado en la Ciudad de México. Subrayó que "México continúa atravesando una grave crisis de derechos humanos que se manifiesta no solamente en la gran cantidad de personas a quienes se les violan constantemente sus derechos fundamentales, sino que en 2021 observamos con gran preocupación el riesgo de reducción del espacio cívico que se muestra en los constantes ataques a las organizaciones de la sociedad civil, a la prensa, y a las personas defensoras de los derechos humanos".

En otros puntos de preocupación mencionó el "avance de la militarización", ya que en 2021 se "desplegó el mayor número de efectivos militares desde que en 2006 iniciara la guerra contra el narcotráfico" al movilizar a 99 mil 946 efectivos militares. Asimismo, más allá de la militarización de la seguridad pública, se han designado

cada vez más tareas a las Fuerzas Armadas para control de aduanas, puertos, obra pública de megaproyectos, entre otros.

AI igualmente se preocupó por el tema de las desapariciones forzadas cuando en 2021 se documentaron al menos 7 mil 698 casos de personas desaparecidas y no localizadas en el país. Con ello, al final del año la cifra de personas desaparecidas se elevó a 97 mil desde el año 1964. Además "frente a esas cifras, la impunidad continúa; para 2021 sólo se habían dictado 35 sentencias condenatorias por el delito de desaparición forzada".

Otro tema de preocupación fue la migración ante denuncias de uso excesivo de la fuerza y devoluciones arbitrarias por parte de autoridades, al igual que secuestros, extorsiones y homicidios por parte de actores no estatales. Consideró que la gestión de la migración por parte de la Guardia Nacional "constituye un grave riesgo para el respeto del derecho y garantías de los migrantes".

De particular preocupación: la situación de los defensores y de la libertad de expresión

En marzo, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) presentó un informe sobre la situación de las personas y comunidades defensoras ambientales en México. Señaló que, en 2021, 25 defensores ambientales fueron asesinados y se presentaron 238 agresiones de distinto tipo, casi un 165% más que en 2020. En lo que va de la actual administración 58 defensores ambientales han sido asesinados. En los motivos para explicar tanta violencia Cemda señala "procesos en materia ambiental que no se realizan de manera legal, que no son culturalmente adecuados, que no respetan los derechos a la información, participación ni autonomía. (...) En segundo lugar destaca la lentitud y omisión del poder judicial para resolver los conflictos socioambientales (...). Además, en algunos casos contribuye a convalidar actos de criminalización en contra de



PANELISTAS

Erika Guevara Rosas Directora para las Américas de Amnistia Internacional

Edith Olivares Ferreto Directora ejecutiva de Americaia Internacional México

Germán Romero Sánchez

Ana Lorena Delgadillo Directora ejecutiva de Fundación para la Jasticia

Mercedes Doretti Co-fundadara y directora programática para Cantro y Norteamérica del Equipo Argentico de Antropología Farence (SAF)

Marcela Turati Periodista y cofundadora de Quinto Elemento Lab

© Amnistía Internacional

personas defensoras. En tercer lugar, persisten fiscalías omisas en su obligación de investigar hechos de violencia; finalmente, destaca la ineficacia de los mecanismos de protección".

En abril, la organización en defensa de la libertad de expresión Artículo 19 presentó su informe 2021 titulado "Negación". En el mismo, documenta que, en 2021, se registró una agresión contra la prensa cada 14 horas con un total de 644 ataques. "El Estado mexicano estuvo involucrado en dos de cada cinco agresiones", recalcó. Los tres años de gobierno de AMLO suman ya 1,945 ataques contra la prensa, entre los cuales se encuentran 30 asesinatos de periodistas, "marcando el periodo más violento contra la prensa del que se tenga registro". Además, en 2021 "se consolidó la tendencia a negar e invisibilizar problemáticas relacionadas con los derechos humanos desde el discurso público", de ahí el título del informe. Artículo 19 expuso que "esta negación se traduce en desinformación oficial, estigmatización pública de la prensa, discrecionalidad en la asignación de la publicidad oficial, engaños en el sistema de transparencia, violencia contra la prensa, brecha digital, y violaciones a los derechos humanos".

Para mediados de mayo, se habían documentado 11 asesinatos de periodistas desde el inicio de 2022, una cifra superior a países que se encuentren en algún conflicto bélico y posicionando a México como el país más mortífero para la prensa.

Preocupante tendencia del gobierno federal a negar o minimizar los señalamientos en materia de derechos humanos

En marzo el Parlamento Europeo aprobó una resolución destacando que "México es desde hace mucho tiempo el lugar más peligroso y mortífero para los periodistas fuera de una zona oficial de guerra". Pidió a las autoridades mexicanas "medidas para garantizar la protección y la creación de un entorno seguro para los periodistas y los defensores de los derechos humanos, haciendo frente a la corrupción generalizada y las deficiencias en los sistemas judiciales, que provocan altas tasas de impunidad". Mencionó que "observa con preocupación las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades del Gobierno mexicano contra los periodistas y su labor". Por su parte, el Gobierno de México expresó su molestia asegurando que "México ha dejado de ser tierra de conquista y, como en muy pocas ocasiones en su historia, se están haciendo valer los principios libertarios de igualdad y democracia. Aquí no se reprime a nadie, se respeta la libertad de expresión y el trabajo de los periodistas. El Estado no viola los derechos humanos como sucedía en gobiernos anteriores, cuando ustedes, por cierto, guardaron silencio cómplice". Varios medios de comunicación, funcionarios, académicos y organizaciones lamentaron la falta de diplomacia y profesionalismo del escrito, muchos incluso pensaron que se trataba de una broma y algunos hasta ofrecieron disculpas al Parlamento Europeo por el discurso que, al día siguiente, AMLO confirmó haber redactado.

"No nos pondrán en el banquillo de los acusados" fue la respuesta de López Obrador luego de que el Comité contra la Desaparición Forzada (CDF) de la ONU presentara en abril su informe sobre la situación en México. El organismo reveló que 95.121 personas se encuentran desaparecidas en México, en medio de "una impunidad casi absoluta". Informó que el perpetrador principal es el crimen organizado, auspiciado, en diversos grados de participación, aquiescencia u omisiones, por servidores públicos. El CDF reconoció avances en materia normativa, institucional y jurisprudencial durante este sexenio. No obstante, remarcó que la brecha entre la teoría y la implementación de las prácticas sigue pendiente. Instó al gobierno mexicano a "abandonar el enfoque de militarización de la seguridad pública" ya que, "la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad es, más que una solución, un riesgo y un incentivo para que las desapariciones sigan ocurriendo".

AMLO: un alto nivel de aprobación

Los cuestionamientos en materia de derechos humanos no parecen afectar el nivel de aprobación del presidente. En abril, se llevó a cabo la consulta para la revocación de su mandato, un precedente histórico en México para que un presidente pueda ser destituido de su cargo por "pérdida de la confianza" de la ciudadanía. Los resultados tuvieron interpretaciones diversas: para algunos, demuestran

una aceptación "rotunda" del gobierno obradorista; para otros, el rechazo quedó evidenciado por la abstención de más del 80% de la población; y para algunos otros, se espera que esta iniciativa también se celebre en próximos gobiernos con futuros presidentes.

Si bien para muchos la revocación del mandato "se daba por hecho" por el nivel de popularidad de AMLO, el número de participantes se convirtió en una de las claves de interpretación de este ejercicio electoral. Primero, porque para que el ejercicio fuera vinculante, se debía alcanzar un 40% de la participación del padrón electoral, lo cual no sucedió. Y segundo, porque el 17,7 % a favor no alcanzó los 30 millones de votos con los que AMLO ganó la presidencia. Para AMLO, los 15,6 millones de votos que obtuvo hablan del nivel de aceptación que tiene su gobierno cuando ex mandatarios llegaron al poder con menos votos que eso. También responsabilizó al Instituto Nacional Electoral (INE) de la baja afluencia de votantes.

Ciertamente, desde las elecciones de junio de 2021, Morena, el partido de AMLO, perdió la mayoría calificada en el Congreso reduciendo su margen de maniobra. A consecuencia de ello, en marzo, se votó en medio de un fuerte debate, la Reforma Eléctrica impulsada por el presidente. Con 275 votos a favor y 223 en contra, fue desechada pues no logró la aprobación de dos terceras partes de la Cámara. La decisión ha desatado gran controversia pues hay quienes afirman que se trata de una traición a la patria y al pueblo, que al final, será en el futuro quien deba afrontar las consecuencias de este hecho. Por otra parte, algunos lo celebran como un triunfo pues además de que la consideraban una reforma "obsoleta y regresiva" al no considerar las energías limpias y frenar la inversión extranjera, aseguran que refleja la consolidación de la oposición al proyecto de la 4T.

En cambio, el mismo día en que se discutía la Reforma eléctrica, el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma a la Ley Minera referente a la



Revocación de mandato, abril de 2022 © Sociedad Noticias

exploración y explotación del litio, la cual fue casi inmediatamente aprobada. Las reacciones tampoco se hicieron esperar, aunque en lo general tuvo un impacto positivo, algunos se pronunciaron en contra al considerarla una farsa. Organizaciones civiles reconocieron que se trata de un avance que se esté poniendo atención al tema de la explotación minera, pero aseguraron que no es suficiente y que es necesario hacer cambios profundos a la Ley para frenar el despojo y los privilegios que empresas mineras tienen en México. Señalaron que la Ley Minera debería contemplar diversos aspec-

tos tales como "eliminar el carácter de utilidad pública y de preferencia de las actividades mineras, hacer efectivo el derecho a decidir de las comunidades y pueblos respecto del otorgamiento de concesiones mineras en sus territorios, quitar los privilegios de acceso a la tierra y al agua que se otorgan a las empresas", entre otros.

CHIAPAS: Agudización de la violencia en varias zonas del estado

Los últimos meses se han seguido caracterizando por una agudización

Reforma eléctrica © El Financiero







Peregrinación por la paz, por la vida, contra la violencia y la discriminación, Las Margaritas, febrero de 2022 © SIPAZ

de la violencia en varias zonas del estado, en particular en los Altos y en la zona Fronteriza.

En los Altos, incluso la turística San Cristóbal de Las Casas se ha visto afectada con denuncias de enfrentamientos armados frecuentes, asesinatos y robos. En la parte indígena, una zona particularmente álgida sigue siendo la zona limítrofe entre Aldama y Santa Martha (municipio de Chenalhó), objeto de un conflicto agrario desde la década de los 70 después de un inadecuado deslinde territorial. Pero, "no se trata, pues, sólo de conflictos agrarios intra e intercomunitarios que por sí mismos merecerían una estrategia de intervención inmediata por parte de las autoridades correspondientes. Mirarlo desde esta perspectiva es reducir de manera irresponsable la magnitud del problema. Estamos hablando de una abierta disputa por el control territorial, en la que confluyen intereses de todo tipo, y cuyas terribles consecuencias hemos visto en otros estados de la República", afirmó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

Otros fuertes enfrentamientos armados se han reportado en Frontera Comalapa, ello en forma casi cotidiana en el ejido San Gregorio Chamic. Desde hace ocho meses se ha intensificado la disputa por el control de esa región entre dos grupos civiles armados. A los homicidios entre bandas rivales se suman decenas de casos de desaparición forzada, principalmente de jóvenes.

Otro botón de muestra de la agudización de la violencia: en abril se convocó a una jornada electoral extraordinaria en Venustiano Carranza. Siltepec, Emiliano Zapata y El Parral, por la anulación de las elecciones del 6 de junio de 2021. El año pasado los resultados se cancelaron o las elecciones ni siquiera se llevaron a cabo debido a conflictos, amenazas, así como ante el robo o la quema de las boletas. Al repetir el ejercicio, en los municipios Frontera Comalapa y Honduras de la Sierra se suspendieron las elecciones nuevamente va que "no existen condiciones ni garantías de seguridad para llevar a cabo la jornada electoral", informó el Instituto Nacional Electoral (INE).

En mayo, también se denunciaron varias agresiones en zonas de tierras recuperadas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN): integrantes de la Organización Regional de Cafeticultores de Ocosingo (OR-CAO) atacaron comunidades del poblado Moisés Gandhi, provocando el desplazamiento de 83 personas. Poco después el Frayba denunció que acciones de violencia contra la comunidad zapatista de Nuevo San Gregorio, municipio Autónomo Rebelde Zapatista Lucio Cabañas, también por disputa de tierras recuperadas. Frayba igualmente denunció "la indiferencia del Estado mexicano a implementar una acción efectiva para desactivar la violencia".

Agresiones a defensores de derechos humanos: el riesgo de levantar la voz

En marzo, el Pueblo Creyente de Chicomuselo denunció que existen "persecución, amenazas e intimidación" en contra del párroco de este lugar, Matías Rodríguez Jiménez. Señaló que cuando el sacerdote "se dirigía al vecino municipio de Frontera Comalapa (...) se percató de que lo seguían tres personas a bordo de motocicletas. A pocos kilómetros se unieron dos personas

más que le cerraron el paso, por lo que se detuvo, momento en el cual se acercaron tres sujetos a golpear su carro y diciendo: 'Sabemos quién eres y a lo que te dedicas, ¡cuídate!'". Pueblo Creyente también señaló vigilancia en la casa parroquial en los últimos meses. Varias organizaciones civiles reconcieron la labor del sacerdote "acompañando la lucha del pueblo por la defensa del territorio frente a las empresas mineras, la venta ilegal de bebidas alcohólicas, Moscamed, la violencia contra las mujeres, la militarización, la inseguridad y la remunicipalización".

En abril, presuntos habitantes de la colonia Bienestar Social que han invadido una zona ecológica en San Cristóbal de Las Casas, así como integrantes del grupo delictivo conocido como 'motonetos' impidieron la realización de un acto en el que se iba a tratar el tema de la declaratoria de hábitat crítico de 115 hectáreas de humedales de montaña. Al llegar alrededor de 100 personas entre activistas y ciudadanos en el lugar del evento, fueron recibidos por personas armadas que temen que la declaratoria vaya a desalojarlas. La situación se tensó y se dieron jaloneos, amenazas y agresiones físicas al ambientalista León Enrique Ávila.

Múltiples acciones ante la violencia, entre otras demandas

En febrero, alrededor de dos mil indígenas del Pueblo Crevente realizaron una peregrinación en el municipio de Benemérito de las Américas para exigir la suspensión de dos procesadoras de aceite de palma, debido a la contaminación que generan en su territorio. Explicaron que han presentado denuncias ante diversas instancias gubernamentales pero que no han tenido respuesta. Cuestionaron también la explotación laboral en dichas empresas. Plantearon otras peticiones "como salud, dotación de medicamentos, construcción de hospitales, más médicos. En cuanto a la violencia, las localidades sufren delincuencia organizada, secuestros, atracos a propiedades y asesinatos".

Igualmente, en febrero tuvo lugar en Las Margaritas un enfrentamiento que terminó con dos personas muertas y varios heridos. Esto, aseguran habitantes de este municipio, fue sólo una muestra más de la violencia que tiene cooptado al estado y que se extiende cada vez de manera más visible por todo el territorio. Ante este contexto, iglesias de diferentes denominaciones religiosas convocaron a la "Peregrinación por la paz, por la vida, contra la violencia y la discriminación" que se llevó a cabo en marzo. Anunciaron la creación de la "Alianza de Iglesias por la Paz" que buscará trabajar en conjunto por el bien común "en medio del grave deterioro que ahora vive todo nuestro estado de Chiapas".

En abril, se llevó a cabo el Segundo Congreso Zoque para "construir salidas colectivas ante (...) la imposición de proyectos extractivos, desplazamiento forzado de familias, agudización de la migración nacional e internacional, así como del interés por privatizar el agua, tierras y el volcán Chichonal". Los participantes denunciaron también la violencia ocasionada por grupos armados, así como la división y cooptación por los programas asistenciales. Expresaron además su preocupación ante la "reactivación de proyectos energéticos que buscan la construcción de nuevas presas hidroeléctricas en los municipios de Chicoasén, Copainalá y Francisco León". Recordaron que en 2016 se lograron movilizar para evitar la concesión de tierras para la explotación de doce pozos petroleros. Expresaron que "hoy, como antes, hemos decidido no vendernos, no traicionarnos y no claudicar".

Igualmente, en abril, alrededor de 400 pobladores de distintas comunidades del municipio de Chilón se dieron cita en la comunidad de Pamal-Navil para realizar una peregrinación por la vida, la justicia, la unidad y la dignidad para la Madre Tierra y los pueblos. Se dieron a conocer las exigencias del pueblo tseltal: el respeto de la Madre Tierra, la defensa de su territorio y la libertad absoluta para los defensores comunitarios Cesar Hernández y José Luis Gutiérrez procesados por el deli-

to de motín desde el año 2020 luego de manifestarse en contra de la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en su territorio.

Visibilizando otro tipo de preocupaciones, en marzo miles de zapatistas llenaron las calles de San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Palenque, Las Margaritas, Altamirano y Yajalón para protestar contra las guerras capitalistas que "oprimen a los pueblos y destruyen a la madre tierra en todas las geografías". Mostraron su solidaridad no sólo con "las resistencias de Ucrania y Rusia" sino también "con todos los pueblos en donde prevalecen conflictos bélicos como Palesti-

na, Kurdistán, Siria, el pueblo Mapuche, los pueblos originarios en todo el planeta y tantos procesos libertarios que son agredidos, perseguidos, asesinados, silenciados" (ver artículo).

OAXACA: Empeoramiento de la situación de la libre expresión y la defensa de los derechos humanos en el estado.

En los últimos 9 años, 11 periodistas han sido asesinados en Oaxaca. Otro número alarmante es el de las carpetas de investigación por violaciones a derechos humanos de periodistas y personas comunicadoras en el estado: la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DD-HPO) registra 288.

En abril, periodistas protestaron para exigir justicia por los asesinatos de los periodistas Heber López (febrero de 2022) y Gustavo Sánchez (junio de 2021), durante el diálogo que realizó el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas en Juchitán. Se pronunciaron con pancartas con el lema #PeriodismoEnRiesgo, en solidaridad con



© Desdelospueblos.com

los periodistas agredidos en la región y en exigencia de justicia por aquellos comunicadores asesinados, así como a sus familias. En esta misma mesa de trabajo también se manifestaron organizaciones sociales de la región exponiendo las violaciones de derechos humanos de activistas ante el despojo de sus tierras para el desarrollo de proyectos eólicos y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

En mayo, en el marco de otra mesa de trabajo organizada por el Mecanismo en Tlaxiaco, pobladores desplazados de Guerrero Grande exigieron la aparición con vida de la defensora Irma Galindo Barrios, desaparecida en octubre del 2021. Esta ambientalista defensora de los bosques en la mixteca desapareció en la Ciudad de México mientras se encontraba acopiando víveres para comunidades del municipio de San Esteban Atatlahuca que fueron atacadas a finales de octubre luego de denunciar la depredación de sus recursos naturales. "Nadie debe desaparecer por defender la naturaleza", reclamaron los manifestantes quienes desde octubre del 2021 no han podido regresar a sus viviendas que fueron quemadas por personas

ACTUALIDAD



Manifestación para exigir la presentación con vida del defensor del territorio, Vicente Suástegui Muñoz, Acapulco, marzo de 2022 © SIPAZ

supuestamente afines a autoridades locales.

Cabe subrayar que Oaxaca es la segunda entidad con más beneficiarios del Mecanismo de Protección federal, con un total de 153 personas.

GUERRERO: Ejército mexicano involucrado en el caso Ayotzinapa

En marzo, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó su Tercer Informe con los hallazgos en las investigaciones que han llevado a cabo sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014. Las evidencias recopiladas revelan que tanto el Ejército como la Marina, estuvieron involucrados en la desaparición y en la manipulación de la información desde hace 7 años. Indican que los estudiantes de Ayotzinapa eran investigados desde años atrás; que había militares infiltrados dentro de la escuela; que 4 días antes de la desaparición, la Comandancia de la 35 zona militar ordenó a todos los batallones de Guerrero que dieran seguimiento a los estudiantes; que el día de la desaparición, tanto policía como militares mantuvieron un monitoreo detallado de los estudiantes, incluso con intercepción de comunicaciones en tiempo real; que dicha información no fue compartida con las autoridades encargadas de la investigación; entre otros. Presentaron un vídeo inédito grabado por un dron de la Secretaría de Marina, en el que se ve a elementos de dicha institución entrar al basurero de Cocula (lugar clave de la investigación en 2014) y manipular la escena.

En mayo, familiares de los 43 afirmaron que "las autoridades encargadas de investigar poco han podido hacer para obligar al Ejército mexicano a aportar la información relacionada, por el contrario, los acuerdos del ejecutivo federal con esta institución permiten concluir que el gobierno no está dispuesto a tensar las relaciones, mucho menos permitir que sean procesados, pese a que públicamente el presidente ha reafirmado su compromiso

de esclarecer los hechos y castigar a los culpables".

Ante las resistencias para resolver un caso tan emblemático como el de Ayotzinapa, quedan pocas esperanzas para casos más recientes. En mayo, se llevó a cabo un acto político en Acapulco para exigir la presentación con vida del defensor del territorio, Vicente Suastegui Muñoz, desaparecido desde agosto de 2021. Es un integrante del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la presa la Parota (CE-COP) por lo que, "...sostenemos que la desaparición de Vicente es por motivos políticos, por su participación en defensa de la tierra. El CECOP es un movimiento que ha sido reprimido, varios han caído, les han privado de su libertad y han tenido que vivir en la zozobra", planteó el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Igualmente, en mayo, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policías Comunitarias (CRAC-PC) solicitó "una investigación pronta, exhaustiva e imparcial por el asesinato del defensor de los derechos del pueblo afromexicano, Luis Ortiz Donato, acaecido el pasado jueves 28 de abril" en el municipio de Marquelia. Asimismo, enfatizaron que "su asesinato es un mensaje funesto por parte de los grupos de poder y de la delincuencia organizada, que se sienten protegidos por un sistema de justicia estatal que no investiga los crímenes contra los defensores" ■

COLABORE ECONÓMICAMENTE CON SIPAZ

Su contribución hace posible que SIPAZ continúe ofreciendo observación y presencia internacional en las regiones de Chiapas, Oaxaca y Guerrero

En Europa:

A la cuenta de SIPAZ en Holanda Nombre del Banco: ING Bank A nombre de "Servicio Internacional para la Paz" BIC: INGBNL2A

IBAN: NL75INGB0004602969

En América del Norte:

SIPAZ, INC.3849 17th Ave S.
Minneapolis, MN 55407, USA *E-mail: info_sz@sipaz.org Tel.:* (+1.530)-892-0662

Para donar en línea ingrese a nuestro sitio Web:

www.sipaz.org





© José Luis González /Reuters

"#NosEstánMatando ¡No se mata la verdad matando periodistas!"

Lemas en protestas de periodistas, México, 25 de enero de 2022

Los asesinatos de las periodistas Yesenia Mollinedo Falconi y Sheila Johana García Olvera, ocurridos el 9 de mayo de 2022 en Veracruz, así como el de Luis Enrique Ramírez Ramos, periodista y analista político quien fuera secuestrado y asesinado apenas cuatro días antes en el norte del país, hicieron ascender a 11 el saldo de comunicadores ejecutados en México en lo que va del año 2022. La delegación de la Unión Europea (UE) y las embajadas de sus Estados miembros en México, así como las de Noruega y Suiza condenaron estos asesinatos: "Los hechos ocurridos en menos de una semana reflejan una vez más el muy grave grado de violencia e intimidación al que se enfrentan muchos periodistas en México", señalaron los representantes diplomáticos

uman Rights Watch (HRW) dijo por su parte, que es urgente la implementación de medidas que fortalezcan el mecanismo de protección federal, cesar el hostigamiento a periodistas que critican al gobierno y que se ponga fin a la impunidad "casi absoluta" de estos crímenes. Tyler Mattriace, investigador para las Américas de HRW aseguró que "este año va en camino a convertirse en el más letal de la historia para los periodistas en México" y que "el presidente López Obrador no sólo no ha abordado la violencia contra la prensa, sino que además sigue utilizando sus conferencias mañaneras para hostigar e intimidar a periodistas". El "teatro" de orden público que representan los mensajes de "Cero impunidad", "no garantiza que habrá justicia por los asesinatos", afirmó la organización.

México, uno de los países más mortíferos en el mundo

Varias fuentes lo recalcan: México es uno de los países más peligrosos del mundo para periodistas. El país sigue en el 143º lugar de 180 en la Clasificación Mundial de la Liber-



© Cuartoscuro

tad de Prensa (2021), sin cambios respecto al año anterior. Ciertamente ha mejorado su clasificación en los últimos años ya que, en 2013, ocupaba el lugar 153. Pero la puntuación de México, según Reporteros Sin Fronteras (RSF), aumentó a 46,71 en 2021 (45,45 en 2020), lo que implica un empeoramiento de la situación de la libertad de expresión que se debe a un aumento de agresiones y un ambiente más hostil para personas periodistas.

La descripción de la situación en el país publicada en la página del organismo alerta: "Patria de los cárteles de la droga, México sigue siendo uno de los países más mortíferos del mundo para los medios de comunicación. (L)os periodistas (...) padecen intimidaciones, agresiones, pueden ser asesinados a sangre fría. Numerosos periodistas han desaparecido en el país; muchos otros se han visto obligados a exiliarse para ponerse a salvo."

Cobertura de asuntos de corrupción y política, los temas más peligrosos

En 2021, los temas detrás de las agresiones contra periodistas fueron la corrupción y la política con 285 casos (un 44,25% del total), según el informe 2021 "Negación" de Artículo 19. La cobertura de asuntos vinculados a seguridad y justicia, conocidos coloquialmente como "nota roja" en México, figura en segundo lugar con 155 casos (un 24% del total). Cubrir temas como derechos humanos, protestas, movimientos sociales, y defensa de la tierra y el territorio representan el tercer, cuarto y quinto lugar.

"Lo que pasa en México es terrorífico, vuelve a ser el país con más muertos en un año, aunque es un país en teoría en paz", explicó el secretario general de Reporteros sin Fronteras, Christophe Deloire, coincidiendo con la publicación de su balance anual 2021. "Los periodistas que investigan sobre el narcotráfico, sobre los bajos fondos de una clase política corrupta, son asesinados con más frecuencia que en otros países. Es siniestro", añadió.

Según Artículo 19, reportear sobre asuntos de seguridad, aumenta el riesgo de ser víctima de la delincuencia organizada (33 de las 42 agresiones fueron perpetradas por estos grupos) y de las fuerzas de seguridad civiles (52 de 110). En este sentido, los periodistas que se ocupan de estos temas son más propensos a sufrir amenazas de muerte (15 de 36 casos), detenciones arbitrarias y privaciones de la libertad (13 de 33 casos) y a ser asesinados, pues cuatro de las siete periodistas ultimados en 2021 cubrían asuntos de seguridad y justicia. Entre agresiones e impactos, no es de sorprender que el miedo a ser agredidos ocasiona que sobre todo periodistas que cubren temas de seguridad y justicia se autocensuren para evitar mayor riesgo.

Impunidad e incremento de la violencia

A pesar de que recientemente se han producido algunos avances, México continúa enfrentando un grave problema de impunidad. RSF considera que la colusión de las autoridades y los políticos con el crimen organizado y empresas nacionales y transnacionales amenaza gravemente la



© El Universal - Oaxaca

seguridad de los actores de la información y obstaculiza el funcionamiento de la justicia del país a todos los niveles. Cuando los periodistas investigan temas molestos para el gobierno o relacionados con el crimen organizado -especialmente a nivel local-, pueden sufrir amenazas e intimidaciones, e incluso pueden ser asesinados, afirma la organización.

La llegada al poder del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en diciembre de 2018, no parece haber logrado frenar ni la espiral de violencia contra las personas periodistas ni la impunidad, la impunidad (oscilando entre 91 y 98% según las fuentes), siendo factor que justamente nutre dicha espiral.

Artículo 19 documenta que, en 2021, en México, se registró una agresión contra la prensa cada 14 horas, con un total de 644 ataques registrados en todo el año. A lo largo de 2021 siete periodistas fueron asesinados. En los tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se sumaron 1.945 ataques contra la prensa, entre los cuáles se encuentran 30 asesinatos de periodistas y dos desapariciones. Esto representa "casi un 85% más de ataques contra la prensa que los primeros tres años del anterior mandatario, marcando el periodo más violento contra la prensa del que se tenga registro", indica el informe 2021 de Artículo 19.

Negación e invisibilización

El mismo informe destaca que en 2021 "se consolidó la tendencia a negar e invisibilizar problemáticas relaciona-

das con los derechos humanos desde el discurso público." El presidente mexicano ha minimizado los asesinatos de periodistas, afirmando que fueron solamente un porcentaje insignificante de los asesinatos que México vive todos los días, lo cual, si bien cierto, no acaba de ser un consuelo.

Es importante subrayar que, en 2021, las personas funcionarias públicas fueron el principal agresor contra periodistas y medios de comunicación, como viene sucediendo desde 2009, año en que Artículo 19 inició el registro de atentados contra la prensa en México. Así, de los 644 ataques de 2021, el Estado mexicano estuvo involucrado en por lo menos 274 de ellos (42,55%), a través de funcionarios públicos, fuerzas de seguridad civiles (policía, guardias, etc.) y fuerzas armadas (Guardia Nacional, Ejército, Marina, etc.). Es decir, las autoridades mexicanas están directamente vinculadas a dos de cada cinco agresiones contra la prensa.

Estigmatización y criminalización

El 1º de febrero de 2022, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hizo un llamado al gobierno mexicano a reconocer la crisis de violencia que atraviesa el periodismo en México. Asimismo, pidió suspender el espacio "Quién es quién de las mentiras", al que calificó como un "espacio totalmente extraño a los estándares democráticos de libertad de expresión" que "enrarece los mensajes firmes que se deben escuchar de respaldo a la labor periodística y de rechazo a la violencia contra periodistas". El presidente mexicano negó que hubiera una relación entre el aumento



© Toya Sarno Jordán / Reuters

de la violencia contra periodistas con lo que se dice sobre éstos en sus conferencias, lo cual señaló como una "especulación incorrecta". AMLO declaró: "Son muy pocos los periodistas que están cumpliendo con el noble oficio de informar". Artículo 19 documentó además que, en 2021, durante las conferencias matutinas del presidente "por lo menos en 71 ocasiones, un promedio de casi seis ocasiones al mes, el propio titular del Ejecutivo Federal u otros integrantes del gobierno denostaron a la prensa". Según la misma fuente, el 40% de los dichos verificables del presidente no fueron verdaderos: 34% mezclaron información verídica con otra equivocada y 17% fueron totalmente falsas. En este sentido AMLO contribuye a gran parte a un ciclo de falsas informaciones y estigmatizaciones, según el informe "Negación".

Por otro lado, el informe indica que existe una brecha de información en México tanto por la falta de cobertura de internet, sobre todo en las regiones rurales, como por monopolizar medios de comunicación cuando el 33% del total del gasto en publicidad oficial se invierte en únicamente tres medios (La Jornada, Televisa y TV Azteca) lo cual reduce la diversidad de opciones y opiniones al privilegiar a unos pocos.

Exigencias de mejorías

En lo que va del año de 2022, ha habido varias veces manifestaciones en todo el país para demandar justicia y un alto a la violencia contra los periodistas. Debido a su preocupación por el aumento de dicha violencia y la alta impunidad en México, el Parlamento Europeo pidió en marzo a las autoridades mexicanas "medidas para garantizar la protección y la creación de un entorno seguro para los periodistas y los defensores de los derechos humanos, haciendo frente a la corrupción generalizada y las deficiencias en los sistemas judiciales, que provocan altas tasas de impunidad en estos crímenes." Además, mencionó que "el Parlamento observa con preocupación las duras y sistemáticas críticas formuladas por las más altas autoridades del Gobierno mexicano contra los periodistas y su labor." Los Europarlamentarios advirtieron que "la retórica de abuso y estigmatización genera un ambiente de agitación incesante contra los periodistas independientes" y pidieron al gobierno mexicano "abstenerse de cualquier comunicación que pueda estigmatizar a los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación."

En respuesta, el presidente mexicano declaró: "Basta de corrupción, de mentiras y de hipocresías. Es lamentable que se sumen como borregos a la estrategia reaccionaria y golpista del grupo corrupto que se opone a la Cuarta Transformación." No es ni mucho menos la primera vez que el discurso del presidente se refiere a las supuestas "fuerzas conservadoras" en el país que, considera, quieren atacar a su gobierno y representan una amenaza para la democracia. En estos grupos también ha incluido a grupos de la sociedad civil, como por ejemplo colectivas feministas, defensores de derechos humanos, entre otros. Además, el presidente manifestó en su comunicado al Parlamento Europeo: "Aquí no se reprime a nadie, se respeta la libertad de expresión y el tra-

bajo de los periodistas. El Estado no viola los derechos humanos como sucedía en gobiernos anteriores, cuando ustedes, por cierto, guardaron silencio cómplice."

De esta manera negó las violaciones a la libertad de expresión y de los derechos humanos por el Estado mexicano en fuerte contraste con informes que han venido publicando organizaciones nacionales e internacionales sobre este tema. Las reacciones ante el comunicado de Presidencia no se hicieron esperar, varios medios de comunicación, funcionarios, académicos y la sociedad en general, lamentaron la falta de diplomacia y profesionalismo del escrito, muchos incluso pensaron que se trataba de una broma y algunos hasta ofrecieron disculpas al Parlamento Europeo por el discurso que el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó haber redactado.

Un Mecanismo de Protección: reforma urgente y necesaria

"México tiene organismos oficiales para la protección de periodistas, bien con medidas activas, bien a través de una Fiscalía especial para crímenes contra ellos. Pero en realidad es sólo una gran burocracia muy ineficaz (...) que se habitúa a esa situación y hace poco para evitarlo", lamentó el secretario general de RSG, Chistophe Deloire. Consideró una "hecatombe" la situación de la prensa en el país y pidió a las autoridades medidas radicales para ponerle fin.

Desde 2012, México aprobó la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y estableció un Mecanismo de Protección de carácter federal. Dicho Mecanismo ha buscado concretar respuestas ante la falta de atención por parte de las autoridades incluyendo las omisiones de las fiscalías a la hora de dictar medidas cautelares ante situaciones de riesgo. Sin embargo, como ya se ha mencionado, las agresiones en contra de periodistas y personas defensoras continuaron e incrementaron. De 2017 a 2021, 7 periodistas que contaban con medidas del Mecanismo federal fueron asesinados, según Artículo 19. Entre 2018 y 2021 de los 540 periodistas incorporados al Mecanismo federal de Protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, 341 sufrieron a pesar de ello algún tipo de agresiones, según la propia Secretaría de Gobernación.

En 2020 el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, afirmó que "el Mecanismo no tiene dentro de sus atribuciones implementar directamente acciones de prevención del delito, no investiga delitos ni le corresponde abatir la impunidad. Tampoco cuenta con atribuciones para erradicar la violencia en las entidades federativas." Este mismo año el Espacio OSC hizo un llamado a aprobar una reforma de la Ley, y a



© Gaceta UNAM

inicios de 2022 empezaron diálogos regionales para impulsar una nueva ley de protección. Encinas destacó que se pondrá especial énfasis "en la definición de las competencias porque en muchos de los casos son las propias autoridades las causantes de las agresiones. (...) debe de ser una política de Estado, que involucre a las autoridades de los tres órdenes de gobierno." No obstante, periodistas y activistas expresaron dudas hacia la iniciativa de la reforma de la ley, en particular si va a poder cumplir con las promesas de prevenir e investigar delitos.

Las mesas de trabajo que se han realizado en varias geografías del país pueden ser una oportunidad para afinar diagnósticos, revisar necesidades, desarrollar una política pública de protección integral para garantizar el ejercicio de libertad de expresión de las y los periodistas, así como para combatir la impunidad de las agresiones contra la prensa y garantizar el derecho a la verdad, entre otros aspectos. Reconocer la existencia del problema es primer paso imprescindible \blacksquare



"Contra todas las guerras capitalistas" Frankfurt, Alemania

Imaginate que hay una guerra...

Imágenes espantosas y alarmantes, dan la vuelta al mundo en estos días: peluches ensangrentados, frentes de edificios destruidos por los bombardeos, gente asustada en refugios antiaéreos, cuerpos sin vida en medio de una calle, ruinas y lo que, en algún momento, fue una ciudad floreciente, con vida, arte, alegría, con paz

icha ciudad no tiene un nombre, tiene varios: puede ser Mariupol en Ucrania o Alepo en Siria, Marib en Yemen, Duhok en Kurdistán o Gao en Mali. Algunas ocupan con frecuencia las noticias, otras, ya cayeron en el olvido colectivo, quizás ignoradas deliberadamente.

Imagínate que hay una guerra y nadie mira.

El informe de la Escola de Cultura de Pao de Cataluña, revela que, en abril de 2022, había dieciocho conflictos armados de gravedad, a lo largo del planeta. Si incluimos a aquellos de baja intensidad, este número crece a

más de cuarenta.

Además, según Amnistía Internacional "al término de 2019, 79,5 millones de personas en todo el mundo, habían sido objeto de desplazamiento forzado a causa de conflictos armados", un número que, tres años después, alcanza un nivel mucho más alto, debido a las intensificaciones de los conflictos. Aún faltan registrar las cifras de personas afectadas por hambrunas, torturas, asesinatos, la falta de estabilidad, educación y recursos, por nombrar solo algunas de las consecuencias de las guerras y conflictos armados.

Imagínate que hay una guerra y la miramos.

Mirar duele, implica confrontarse, no sólo con imágenes espantosas y alarmantes, como hospitales quemados, jóvenes armados para entrar a una guerra que no es suya, o cuerpos abandonados; sino también con la pandemia, la escasez de recursos y con desarrollos desiguales. Todos siendo indicadores de posibles futuros enfrentamientos, y eventuales guerras.

Pero mirar y manifestarse, frente a estas imágenes y temáticas, es imprescindible en el proceso de acabar con estos conflictos. Es el primer paso para su transformación.

Imagínate que hay una guerra y luchamos contra ella.

En el mundo han existido y siempre existirán diferentes formas de resistencias y protestas contra la opresión y la injusticia: desde el arte, boicots, huelgas, cartas públicas y, quizás lo más recurrente, manifestaciones. En



Palenque © EnlaceZapatista

tiempos de guerras esa forma de expresión es riesgosa, puesto que conlleva a represiones e intimidaciones, pero al mismo tiempo cobra una importancia enorme. Sirve para sentirse respaldado y, no sólo para minimizar el miedo, para enviar mensajes poderosos, para demandar cambios y mostrar la aversión común hacia los abusos de poder.

Desde 1983 hay un grupo en Chiapas que lucha por los cambios, mirando las guerras, posicionándose frente a ellas: los Zapatistas. Primero con armas, luego con palabras, y siempre en aparición colectiva, manifestándose en protestas y encuentros multitudinarios, como la Marcha de Color de la Tierra en 2001, el Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan en 2019, o la Gira por La Vida en SLUMIL K'AJXEMK'OP/Europa. Su manifestación más llamativa se llevó a cabo en 2012, cuando miles de Zapatistas se manifestaron en cinco ciudades de Chiapas.

El domingo 13 de marzo de 2022, emergieron de nuevo, de forma colec-

tiva. Los Zapatistas marcharon en San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Palenque, Las Margaritas, Altamirano y Yajalón en Chiapas, como lo anunciaron el 9 de marzo de 2022. Su objetivo: exigir un "alto a la guerra que hacen los gobiernos capitalistas" y "vida y paz en el mundo". Destacaron que "no es sólo en Ucrania. También en Palestina, el Kurdistán, Siria, el pueblo Mapuche, los pueblos originarios en todo el planeta, y tantos y tantos procesos libertarios que son agredidos, perseguidos, asesinados, silenciados, distorsionados."

Llamaron "a todas las personas honestas, grupos, colectivos, organizaciones y movimientos en México y en el mundo a que, de acuerdo a sus tiempos y modos -y conservando su independencia y autonomía-, se sumen a las actividades para exigir alto a las guerras, iniciando el domingo 13."

La petición fue atendida por dichos grupos: el día domingo 13, además de los Zapatistas en Chiapas, distintos grupos y colectivos en todo México y el mundo, tomaron las calles y organizaron acciones políticas con el fin de de-

mostrar su resistencia y aversión hacia las guerras, y al mismo tiempo su fuerza y solidaridad con los afectados.

Vale mencionar que, en el municipio de Altamirano, los Zapatistas invitaron a la población a sumarse a la manifestación. Miles de pobladores participaron en la marcha, exigiendo la liberación de los 37 campesinos secuestrados desde diciembre pasado.

Según evaluaciones de Chiapas Paralelo, unos 20 mil Zapatistas protestaron ese día en los diferentes municipios, con lo que se espera un inicio de "una campaña mundial en contra de las guerras del capital", organizando "conciertos, encuentros, festivales, reuniones (...)".

El comunicado del EZLN, finaliza con un llamamiento claro:

"¡Contra todas las guerras: todas las artes, todas las resistencias, todas las rebeldías!" ■

PRESENCIA INTERNACIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO CHIAPAS

Género

- En febrero, asistimos a la manifestación contra la violencia en San Cristóbal de Las Casas tras el asesinato de Paula Ruiz de los Santos el día 19 de febrero en la misma ciudad
- El 8 de marzo, en el marco del Día Internacional de la Mujer, acompañamos las marchas en contra de la violencia de género que se llevaron a cabo en San Cristóbal de Las Casas.

Desplazamiento Forzado Interno

- En abril, estuvimos presentes en el 15º aniversario de la reubicación de desplazados de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal en la comunidad de Nuevo Paraíso, municipio de Pantelhó.

Pueblos indígenas

- En marzo, asistimos a la presentación del informe "i... Pues Es Tortura! La tortura contra los pueblos indígenas: una realidad invisibilizada" realizado por el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas en coordinación con la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT).

Derechos Humanos

- A finales de marzo y principios de abril, participamos en el evento virtual "Derechos Humanos en México Un balance a la mitad del sexenio del gobierno de López Obrador", convocado por la Coordinación alemana por los Derechos Humanos en México y la Fundación Heinrich Böll, entre otros.
- En abril, asistimos al evento virtual a través del que la organización en defensa de la libertad de expresión Artículo 19 presentó su informe 2021 titulado "Negación". En el mismo, documenta que, en 2021, en México, se registró una agresión contra la prensa cada 14 horas con un total de 644 ataques.
- En mayo, asistimos de forma virtual al Foro hacia la construcción de una política pública de protección integral para para personas defensoras de derechos humanos y periodistas convocado, entre otros, por el Espacio OSC, Artículo 19 y Brigadas de Paz Internacionales (PBI).

Migración

- En marzo, participamos en el evento organizado en el marco del cuarto ani-

versario del albergue para migrantes *"Casa Betania Santa Martha"*, ubicada el municipio de Salto de Agua.

Eventos

- En marzo, acompañamos como observadores la manifestación convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas, entre otros municipios, en contra de la guerra entre Rusia y Ucrania.
- En marzo, acompañamos la "Peregrinación por la paz, por la vida, contra la violencia y la discriminación", que se llevó a cabo en la cabecera municipal de Margaritas, a invitación de iglesias de diferentes denominaciones religiosas.
- En marzo, estuvimos presentes como observadores en la Acción Pacífica por la Verdad, la Justicia y contra la Impunidad, organizada por la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal y los familiares de Simón Pedro Pérez López, en el marco de la audiencia intermedia que se llevó a cabo en Cintalapa en el caso de Simón Pedro, para exigir justicia por el asesinato del defensor de derechos humanos.
- En abril, estuvimos presentes en el Viacrucis por la vida, la justicia, la unidad y la dignidad para la Madre Tierra y los pueblos, en el que participaron alrededor de 400 pobladores de distintas comunidades del municipio de Chilón y pertenecientes al Pueblo Creyente del Centro Pastoral Jet Ha', que se llevó a cabo en la comunidad de Pamal-Navil.

OAXACA

- En febrero, acompañamos el Encuentro regional "Mujeres y disidencias en defensa del territorio. El Istmo es nuestro", organizado por el Consejo de Mujeres Autónomas de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo, en Defensa de la Tierra y Territorio (APIIDTT) y el colectivo Oaxatrans. El mismo se llevó a cabo en la ciudad de Juchitán.
- En abril, participamos como observadoras en las actividades que la Caravana por el agua y por la vida: Pueblos Unidos contra el despojo capitalista, integrada por organizaciones y colectivos de Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Ciudad de México, Morelos, Ciudad de México, y otros realizaron en el Istmo de Tehuantepec.

GUERRERO

- En marzo, realizamos una gira en Gue-

rrero, oportunidad para reunirnos con copartes que trabajan en este estado. Asimismo, acompañamos como observadores la manifestación que se llevó a cabo en Acapulco, a 7 meses de la desaparición del defensor de derechos humanos Vicente Suástegui, integrante del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Presa La Parota (CECOP).

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN HACIA LA ACCIÓN RELACIONES PÚBLICAS

- En marzo, participamos en una reunión que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas con integrantes de la ONU DH, con los que se compartieron preocupaciones sobre la situación de los derechos humanos en Chiapas.

EDUCACION PARA LA PAZ

- En marzo, compartimos un análisis en el Encuentro de representantes la zona Sur de la diócesis de San Cristóbal que se llevó a cabo en Villa Las Rosas.
- En marzo, conjuntamente con el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas y el Movimiento Sueco para la Reconciliación (SweFOR), facilitamos un taller de análisis de riesgo y medidas de seguridad con el núcleo ampliado de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.
- En abril, facilitamos un taller de dos días sobre herramientas de análisis con constructores de Paz y Reconciliación de la Comisión para la Reconciliación y la Unidad Comunitaria (CORECO) de varias zonas del estado.
- En abril, compartimos un análisis de la realidad durante un Encuentro de la Pastoral de Teología India de la diócesis de San Cristóbal que se llevó a cabo en San Andrés Larrainzar.
- En mayo, facilitamos un taller de análisis de riesgo y protocolos de seguridad con la casa "Una ayuda para ti, mujer migrante" en Tuxtla Gutiérrez.
- Igualmente, en mayo, realizamos un taller de análisis de riesgo y protocolos de seguridad con la casa migrante de San Cristóbal de Las Casas.

ARTICULACIÓN

- Asistimos a las reuniones bimensuales de la Red por la Paz, espacio de acción y reflexión, integrado por 10 organizacio-

- nes que buscan apoyar procesos de paz y reconciliación en Chiapas.
- En febrero, tuvimos una reunión presencial de las copartes que participamos en el "Proyecto América Latina, entre Violencias y Esperanzas - III Fase: Acompañamiento a comunidades en resistencia no violenta frente al Extractivismo", coordinado por Pax Christi Internacional.
- En febrero, participamos en la discusión de mujeres expertas en cuestión de género, convocado por la Plataforma Global para la Prevención de Conflictos Armados (GPPAC), con el fin de intercambiar aprendizajes.
- En marzo y mayo, participamos en una reunión con representantes de las zonas pastorales que son parte de la Comisión de seguimiento del Congreso de la Madre Tierra, componente de la pastoral social de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.
- En febrero y mayo, estuvimos presentes en dos Encuentros virtuales de la Plataforma por la Paz en México.
- En marzo, tuvimos una reunión con la Red Todos los Derechos para Todas y Todos (RedTdt), Brigadas de Paz Internacional (PBI) y el Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR) para articular análisis y acciones en las zonas en las que coincidimos.
- En abril, participamos en un espacio de análisis sobre seguridad en San Cristóbal de Las Casas, al que asistieron varias organizaciones civiles con presencia en esta ciudad.
- En abril, participamos en la sesión de escucha sobre el tema de la No violencia en la Iglesia convocado por Pax Christi Internacional para consolidar contenido a compartir con la oficina del Sínodo de los Obispos en Roma ■

